150981

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
OLIJ ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de OLIJ ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

4. El ejercicio económico 2008, obtuvo como resultado pérdida por lo que se espera obtener mejores resultados el próximo año.

5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

6. La compañía cumple con todas las normas de propiedad intelectual y leyes conexas

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
30 ABR. 2009
Mercy Cruz

Quito D.M., 09 de abril de 2009

SR. RAMÓN MATEOS ZAPATER
GERENTE GENERAL
OLIJ ECUADOR CIA. LTDA